

### Don Eduardo Cagigal y Cagigal

HA FALLECIDO

el día 19 de enero de 1906

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Manuel y doña Emilia; sus hermanos doña Consuelo, don Antonio, don Laureano, doña Rosa, doña María y doña Rosario; sus tíos don Laureano y doña Consuelo, primos, sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amigos encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á los funerales que se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de Toraya el día 22 del corriente, á las diez de la mañana.

Hoz de Anero 20 de enero de 1906.

### D. Ramón González Revollar Y SU HIJO D. Manuel González Rodríguez

que fallecieron en esta ciudad el 22 de enero y 10 de mayo de 1903

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren el 22 del corriente en las iglesias parroquiales de San Francisco y Consolación, de esta ciudad, y en las de Latres (Asturias) serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Su viuda doña Consuelo Ruiz Pérez, hijos, hermanos y demás parientes ruegan á sus amigos les encomienden á Dios en sus oraciones.

### Lección dura

Fué ayer objeto de muchos comentarios el castigo de suspensión de empleo y sueldo por ocho días, que el gobernador impuso á los dos inspectores de policía con motivo de los crímenes realizados en el barrio de Puerta la Sierra.

Como no podía menos de suceder, la noticia de semejante determinación produjo verdadero asombro, tanto como el que hubiera producido saber, por ejemplo, que al autor de las dos muertes se le imponía, por todo castigo, quince días de arresto.

Piadosamente pensamos queremos suponer que el señor Gobernador tenía dadas las más severas órdenes contra el juego y que sus inspectores le tenían engañado haciéndole creer que no se jugaba. Lo ocurrido pone de manifiesto, por modo bien triste ciertamente, el engaño, colocando al Gobernador en situación harto comprometida, y él se contenta con la imposición de un castigo de los que solo pueden tener adecuada aplicación cuando se trata de corregir una falta de poca importancia; insignificante con relación á lo sucedido en Puerta la Sierra.

Y es lo peor del caso, que las gentes naturalmente inclinadas á pensar mal interpretan ó pueden interpretar esta indulgencia del Gobernador, como indicio de una falta de autoridad para proceder con energía, que puede á su vez ser interpretada como indicio de estar necesitado el Gobernador de la benevolencia de los inspectores.

Excusamos encarecer cuán lamentable es que las gentes puedan incurrir en semejantes suspicacias, que tan triste idea dan del momento en que generalmente se tiene á los Gobernadores; pero por eso mismo entendemos que éstos se hallan obligados á proceder siempre en forma que no pueda dejar nunca el más débil punto de apoyo á conjeturas tan desfavorables á su prestigio, ya bastante mermado, por desgracia.

Efectivamente engañado el gobernador con la idea de que no se jugaba, nada en los informes de sus agentes, nadie concibe que la indignación que lógicamente había de sentir le inspirase medidas tan radicales que pedir por telegrama la cesantía de los dos inspectores y presentar él mismo su renuncia, ya que en ningún caso podía admitirse como justificación, ni aun como excusa, el hecho de haber descasado en sus agentes. Por eso la opinión recibió muy bien la noticia, que el público conoce por un programa nuestro, de que el conde de Romanos había decretado la cesantía de los dos inspectores y llamado á Madrid al gobernador, coincidiendo todos en la opinión de que el señor Larrondo no volverá á este Gobierno, cosa que tampoco ha de pretender después de recibir del ministro la lección durísima que implica el hecho de decretar aquél esas cesantías que él debió adelantarse á pedir y que es una censura bastante expresiva á su lenidad.

Anoche, sin embargo, parece que el señor Larrondo negaba que hubiera recibido noticia alguna de las cesantías de los inspectores y también que el ministro le hubiera llamado á Madrid; pero decía en cambio que hoy marcharía á Madrid, en uso de licencia que ha solicitado para dar explicaciones verbales de lo sucedido y de su conducta en este asunto.

De modo que, aun cuando se vaya hoy á Madrid, quedamos en que no le ha llamado el ministro.

Ello es una coincidencia.

### LA LOTERÍA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20—12'15 t.

Durante el sorteo.—Grave incidente.

En el sorteo de la lotería celebrado hoy, por efecto de una confusión habida entre los muchachos encargados de cantar los números y los premios, resultaron cantados los números 23.230, 33.974 y 25.542 con el premio mayor.

Al cantarse el último de dichos números se promovió un grande escándalo, repartiéndose algunos palos.

El público intentó quemar los bombos y el sorteo quedó suspendido.

El presidente del tribunal consultará con el director general de Rentas sobre lo que debe hacerse.

Madrid 20—3 t

Ha continuado el sorteo y resultan agraciados con los premios mayores los números siguientes:

Primer premio, 23.220.—Madrid.  
Segundo premio, 22.807.—Calatayud.  
Tercer premio, 20.500.—Novelda.  
Además han resultado premiados con 5.000 pesetas los siguientes números:  
842, 28.748, 4.809, 9.620, 23.214, 11.383, 7.144, 32.901, 21.456, 31.446, 1.597, 15.977, 19.726, 1.223, 24.584, 34.585, 16.533, 24.316, 12.129, 35.316, 19.637, 31.665, 903, 12.113, 3.511, 24.172, 12.070, 37.242, 21.082, 13.436, 30.320, 23.430, 22.806, 221, 34.082, 29.069 Santander.

### ROBOS

Ayer por la mañana, al abrir una herrería, situada en Campogiro, su dueño Pedro Hernaiz, notó que durante la noche se había cometido un robo.

Los ladrones entraron en el local violentando una ventana. Dentro del establecimiento desearrajaron un arca y se apoderaron de dos billetes de cien pesetas, nueve duros en monedas de cinco pesetas y cuatro pesetas más.

El dueño puso el hecho en conocimiento de la policía.

Se busca activamente á un sujeto, al que se supone autor del robo por haberse visto durante toda la tarde en las inmediaciones de la herrería.

### Junta de Reformas Sociales

Ayer se reunió, bajo la presidencia del señor gobernador civil, la Junta provincial de Reformas Sociales, con objeto de contestar al interrogatorio de la Comisión extraparlamentaria nombrada por el Gobierno para estudiar la transformación del impuesto de consumos.

Se trató del asunto ampliamente y se acordó por unanimidad que, careciendo la Junta de datos numéricos y bases sólidas para contestar debidamente á la Comisión extraparlamentaria y por otro lado que habiendo de remitirse estos datos á dicha Comisión por los respectivos Ayuntamientos de esta provincia, entienda la Junta que debe conceder á todos los Ayuntamientos en general una autonomía pasiva para que estudien la forma de la transformación de dicho impuesto.

Se dio cuenta de las designaciones hechas hasta ahora para constituir la Junta de protección á la infancia y se acordó convocar á junta general de este Patronato para el día 3 de febrero.

### Comisión provincial

En las sesiones celebradas anteayer y ayer por la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor García Morán, y con asistencia de los señores Domingo Gutiérrez Madrazo, Aja, Ruiz y Reda, y secretario señor Peira se adoptaron las siguientes resoluciones:

#### Informes

Informar al gobernador civil: En el sorteo de concejales verificado en Hazas en Cesto, para resolver la reclamación de don Emilio Campo que pide la nulidad de dicho sorteo; en el recurso de alzada interpuesto por don Cosme Arroyo contra providencia del alcalde del Astillero, que le impuso una multa por haber interrumpido el curso de unas aguas; en el recurso interpuesto por don Manuel Pérez contra acuerdo del Ayuntamiento de Valdeprado, por el que se cedió á doña María Pérez un terreno en Aldea de Ebro; en el recurso interpuesto por don Avelino Maza y otros, contra providencia del alcalde de Meruelo que le impuso una multa de cinco pesetas; en el recurso que don Pedro Uriarte interpuso en representación del contratista de conducción de aguas á Torrejavega, contra acuerdo del Ayuntamiento sobre señalamiento de precios de materiales de obras; en el recurso interpuesto por don César Cortés, contra el sorteo de concejales verificado en el Ayuntamiento de Molledo el día 30 de diciembre último; en el recurso interpuesto por don Julián Pérez Valle contra acuerdo del Ayuntamiento de Liendo negándose á vender una parcela de terreno comunal; en el recurso interpuesto por don Juan Sánchez contra providencia del alcalde de Colindres, que le impuso una multa por tener un perro sin bozal varando por las calles; en el expediente de arbitrios extraordinarios instruido por el Ayuntamiento de Reinosa para cubrir el déficit del presupuesto de 1906; en el recurso interpuesto por don Ramón Fernández García, contra acuerdo del Ayuntamiento de Arenas, que le obligó á dejar un terreno público.

#### Acuerdos

Que desde luego se proceda á verificar por cuenta del Banco Mercantil las obras necesarias que se han de ejecutar en el archivo provincial.

Hacer nueva citación en el Boletín Oficial además de las correspondientes citaciones personales á los acreedores de la Diputación que no concurrieron á la primera reunión rogándoles la asistencia á la que se celebrará el día 9 de febrero próximo para efectuar la liquidación de sus créditos con la rebaja acordada.

Omnear al alcalde de Valdeprado la remisión del expediente electivo de la elección de la junta administrativa verificada en el pueblo de Bustillo del Monte el día 7 del actual con las reclamaciones interpuestas y la contestación de los electos, y declarándose desde luego por no hecha la elección del día 14.

Admitir á don Julián Campo Montes la excusa del cargo de presidente de la junta administrativa de Allén del Hoyo (Valderredible).

Conceder varios ingresos en la Casa de Caridad y el socorro de 750 pesetas mensuales por término de un año á Gonzalo Rodríguez vecino de Camargo para que pueda atender á la lactancia de sus hijos gemelos.

Quedar enterada de la Real orden declarando con capacidad para ser concejal del Ayuntamiento de Camaleño á don Gregorio Sebrango.

Quedar enterada de la Real orden que anula el acuerdo de esta Comisión nombrando jefe de la Sección de Cuentas del Gobierno civil á don Diego de León y Ramos.

Quedar enterada de las comunicaciones del profesor de la asignatura de Cosmografía de la Escuela de Náutica, manifestando haber designado como sustituto de su clase de dibujo á don Ramón Cuetos; y del presupuesto de los gastos de reparación de la Fragata del Gabinete de maniobras, acordando que se remitan á informe del director de dicha escuela.

Manifestar al dueño del local donde estuvo instalado el archivo provincial que en la tasación hecha por el arquitecto está incluida toda la indemnización necesaria.

#### Una diligencia

Hemos oído decir que el cinturón que fué hallado á los pocos momentos de ocurrir el suceso se colocó ayer al cadáver de Teodosio Ruiz para comprobar si era de su propiedad.

#### ¿Origen de la cuestión?

Como continúa hablándose de este suceso, que seguramente ha de preoconpar la atención pública durante muchos días, siguen circulando versiones sobre el origen de la cuestión, único extremo, y principalísimo, que falta por aclarar.

Las declaraciones que recibió el Juzgado se dice que han arrojado bastante luz acerca del principio y origen de la cuestión.

Se asegura que uno de los testigos hizo estas ó parecidas manifestaciones, que consignamos á título de rumor, así como otros detalles que hemos oído.

De el Club de billares era Diego Martín uno de los propietarios.

Por varias razones se había prohibido la entrada en el Club á Teodosio Ruiz.

Cuando se «ataba» en El Puerto del Francés había costumbre de cerrar la puerta del portal y la del piso.

Se dice que en las noches del martes y miércoles llamó Teodosio á la puerta, pretendiendo subir á beber cerveza.

Para evitar que subiese se le bajó la cerveza, la bebió Teodosio y se retiró.

El jueves por la noche, Teodosio Ruiz dejó el gaban en un establecimiento de otros calle de Colón y después de visitar otros establecimientos y casi seguramente en estado de embriaguez, se dirigió á la calle de Puerta la Sierra.

Llamó á la puerta del Club, bajo el camarero y Teodosio dijo que quería cerveza. El dependiente, como en las noches anteriores, subió á buscarla, pero Teodosio le ganó el camino adelantándose, subió las escaleras y llegó á la primera puerta del piso.

En ésta se hallaba el encargado del Club Ricardo Pellón Colindres, que al ver subir á Teodosio, á quien se tenía en aquella casa, corrió á avisar á Diego Martín. Este accedió en seguida y se colocó en la segunda puerta con ánimo, probablemente, de impedir la entrada de Teodosio.

### Los dramas del juego

DESPUÉS DEL SUCESO

El Juzgado.—Declaraciones y detenciones

Continúa el Juzgado con gran actividad practicando diligencias para el esclarecimiento del sangriento suceso desarrollado en El Puerto del Francés.

Ayer recibió el Juez gran número de declaraciones, permaneciendo en el Juzgado hasta última hora de la noche.

De los sujetos que declararon ordenó el juez que dos fuesen conducidos á la cárcel.

Los demás detenidos continúan comunicados en la cárcel.

#### Autopsia

Ayer, á las diez de la mañana, se practicó la autopsia á los cadáveres de Nicanor Arenal y Teodosio Ruiz.

Hicieron la autopsia los médicos forenses señores Bravo y Alonso y asistieron el juez señor Muñoz y el fiscal señor Hernández Revésado.

Según parece la diligencia de autopsia dio el siguiente resultado.

Nicanor Arenal.—Presentaba al examen el orificio de entrada de una herida por arma de fuego situada en el primer espacio intercostal del lado izquierdo y el de salida en la parte posterior ó espalada en el décimo espacio intercostal, habiendo seguido el proyectil una dirección oblicua hacia abajo, atrás, á la izquierda y afuera, perforando el pulmón correspondiente y produciendo una hemorragia rápida y necesariamente mortal, en cantidad de dos ó más kilogramos de sangre fluida y coagulada que contenía la cavidad pleurítica del lado izquierdo.

Teodosio Ruiz.—Ofrecía al examen una herida por arma de fuego, cuyo orificio de entrada está en la región supra-clavicular derecha, que teniendo una dirección oblicua hacia abajo, y á la izquierda, presenta el orificio de salida en el lado izquierdo de la región infra-hoidea (cuello) dividiendo el proyectil de un modo irregular el segundo y tercero anillos traqueales.

Otra herida también por arma de fuego presenta el cadáver, cuyo orificio de entrada se hallaba en el vacío derecho y habiendo seguido el proyectil una dirección hacia abajo, atrás y á la izquierda, seccionó el intestino colon y la arteria aorta por encima de su bifurcación produciendo una hemorragia súbitamente mortal, y alojándose el proyectil á la izquierda y parte posterior entre la piel y musculo cuadrado de los lomos, á un través de dedo por encima de la cresta ilíaca.

Ofrecía asimismo, al examen, una herida contusa de dos centímetros de longitud en la cara dorsal del primer espacio interdigital del lado derecho y paralela al segundo metacarpiano.

Se observó también una contusión de segundo grado en la rodilla izquierda, de forma irregular elíptica, de unos cuatro centímetros de longitud en su mayor diámetro.

La herida que presentaba el Nicanor se debe calificar de mortal de necesidad, como igualmente la que ofrecía el Teodosio en el vientre; prostrándose de mortal *in plurimum* la que se observa en el cuello de éste y leves las del espacio interdigital derecho y la de la rodilla izquierda.

Se dice también que en la autopsia de Teodosio Ruiz se comprobó que debía estar embriagado cuando ocurrió el suceso.

En el estómago se le encontró bastante cantidad de alcohol. La suficiente, dado su temperamento y demás circunstancias, para creer fundadamente que se hallaba bajo los efectos del alcohol.

### SANTORAL

Día 21.—Domingo.—Santa Inés, virgen, y San Eulogio.

Día 22.—Lunes.—San Anastasio y San Vicente, mártires, y Santa Lutolde, abogada contra la sordera.

### ACADEMIA

Bachillerato y Facultades  
DIRIGIDA POR  
DON GABINO GUTIÉRREZ

Preparación de los alumnos de segunda enseñanza para las clases del Instituto. Repasos especiales para los ejercicios del grado de Bachiller. Estudios de las Facultades de Derecho, Letras y Ciencias.

Cuesta de la Atalaya, 2 duplic., pral.

### J. Marañón Martínez

Especialista de las enfermedades de la mujer  
Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.  
Horas de consulta: De once á una.  
Alameda Primera, números 10 y 12

### Vega Quintanilla

DENTISTA  
Plazuela del Príncipe, entrada, Arcilero, núm. 4. Consulta, de 9 á 1 y de 3 á 6.

### Vicente Aguinaco

MÉDICO AGREGADO DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID

CONSULTA de enfermedades de los ojos, de once á una  
RUAMAYOR, núm. 7, primero

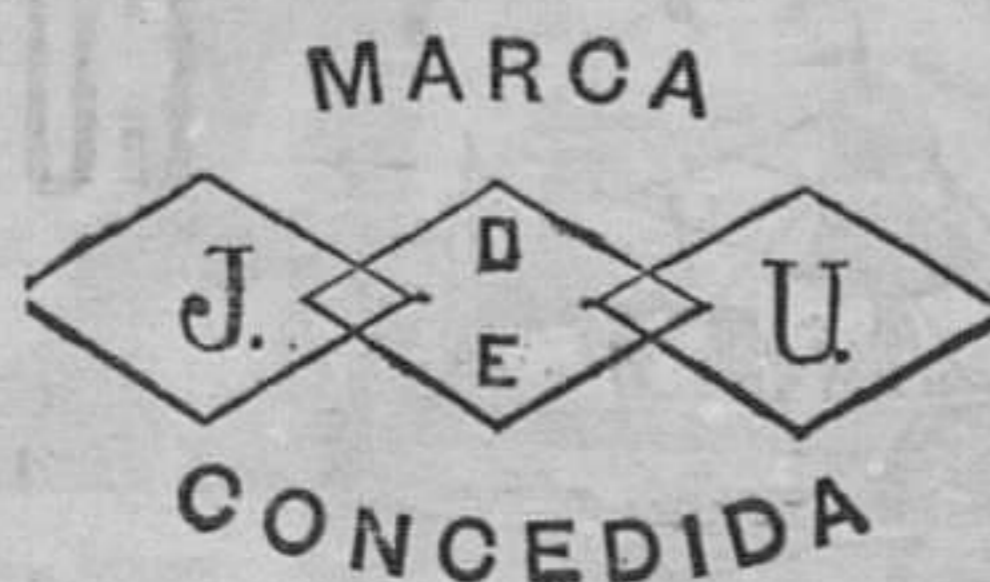
### NO LO ENTENDEMOS

El señor Bustamante opina, según parece, que nada puede hacer por que los tableros rebajen el precio de la carne, en atención á que le han demostrado evidentemente que ello es imposible, á causa de que el precio de los ganados está gravado con una porción de gabelas que no permiten rebaja alguna.

El argumento ha convencido, según se dice, al señor alcalde; pero no nos



BODEGAS DE VINO DE J. DE UZCUDUN EN SANTANDER PABILLA, 24, 26 y 28.—TELÉFONO núm. 81



VINOS FINOS DE RIOJA

VINO del año 1903 Las 12 botellas Ptas. 5
VINO del año 1901 Las 12 botellas — 6
VINO del año 1899 Las 12 botellas — 9
VINO del año 1897 Las 12 botellas — 16
VINO del año 1895 Las 12 botellas — 24

VINOS BLANCOS
VINO del año 1902 Las 12 botellas Pesetas 6
VINO del año 1898 Las 12 botellas — 10
Precio de botella se cargan 0'25 tas., que se reintegrarán al devolver

Estos precios son SIN ENVASE. — SERVICIO A DOMICILIO = De venta: en todos los buenos Hoteles y Restaurants

po otra bola que era la correspondiente al primer premio. Emocionado el muchacho se olvidó de cantar el premio de quinientas pesetas que había sacado anteriormente y cantó el gordo al mismo tiempo que el otro chico voceaba el 23.220, resultando cantados dichos dos números con el premio gordo.

El lio fué en aumento y el encargado de sacar los números soltó una nueva bola que señalaba el 25.542, sin que antes hubiesen soldado el premio. Por esta confusión resultaban premiados con el gordo los tres números referidos.

El público protestó enérgicamente, arrojando una formidable escándalo. Pe fan que se pagaran los tres premios.

El tribunal que presenciaba el sorteo pretendió explicar lo ocurrido, lo cual no logró por el enorme escándalo que había.

Los colegiales estaban amedrentados ante semejante escándalo. El público trató de asaltar la plataforma, por lo que fué precisa la intervención de los guardias de la Casa de la Moneda, procediendo a desalojar el salón.

Quedó suspendido el sorteo hasta consultar con la Superioridad y esta resolvió que continuase el sorteo, sin perjuicio de posterior resolución sobre el mejor derecho para la adjudicación del premio mayor.

Se reanudó el sorteo a las doce y cuarenta minutos. Los premios Se ha resuelto adjudicar el premio gordo al número 23.220. Los números 33 974 y 25.242 que dan premiados con 500 pesetas. Este suceso ha sido el asunto del día en Madrid.

ULTIMA HORA CONFERENCIA de la MADRUGADA

Madrid 21—3 m. Del informe de Maura

Las reformas pedidas Las reformas propuestas por el señor Maura en su informe de ayer son las siguientes:

Variar el artículo cuarto en el sentido de que quienes por la palabra ó por escrito, valiéndose de la imprenta, del grabado ó de cualquier medio mecánico de publicación injurien, insulten ó denigren clara ó encubiertamente al Ejército, la Armada etc., sean castigados con la pena de prisión mayor.

En el artículo quinto propone arresto mayor ó prisión correccional para quienes, de palabra ó por escrito, valiéndose de la imprenta ó del grabado, instiguen á los militares á insubordinarse y faltar al cumplimiento de sus deberes.

Propone en el artículo sexto que se castigue con prisión correccional la apología de los delitos cuando tenga publicidad, y con arresto mayor si no la hubiera tenido.

Propone que se equiparen con la apología las suscripciones y manifestaciones en favor de determinadas personas.

También considera como base de la apología la publicación de noticias biográficas, retratos, comentarios sobre las reseñas de las acusaciones y defensas y de las sentencias, cuando favorezcan con su notoriedad los hechos penales.

Introduce pequeñas variantes en los artículos once y doce. Dictados tres autos de procesamiento por los delitos definidos en la ley de asociaciones por discursos, emblemas etc., el instructor del tercer proceso, á instancia del fiscal, podrá suspender la asociación por un tiempo que no exceda al de la duración de la causa.

Después de dos sentencias condenatorias, adicionada la tercera, se declarará disuelta la asociación.

OTRAS NOTICIAS Balance del Banco

El balance del Banco da el siguiente resultado: oro, 376.012.745; plata, 576.765.121; bronce, 4.824.677; billetes, 1.553.821.200; cuentas corrientes, 569.096.712.

Los estudiantes.—Los castigados.—Instancias individuales.—Comentarios. En los tabloncillos de anuncios de las diferentes Facultades se fijó ayer un anuncio preceptuando que los alumnos castigados en la última huelga deben presentar instancias individuales solicitando se les aplique el reglamento últimamente dictado por el señor Santamaría.

Los comentarios de los estudiantes coinciden en que está poco acorde este anuncio con el castigo, puesto que éste fué colectivo y ahora se exige una instancia individual.

Romero Robledo.—Su estado.—Llegada del doctor Bergman

El señor Romero Robledo continúa en igual estado. Los médicos que le asisten han celebrado distintas consultas y opinan que no se hace precisa la operación.

La casa continúa siendo visitadísima, acudiendo á interesarse por la salud del señor Romero Robledo distinguidas personalidades políticas y particulares.

Ha llegado el cirujano doctor Bergman. Firma del Rey

El señor Moret ha sometido á la firma del Rey un decreto de Fomento admitiendo la dimisión del comisario regio de Instrucción pública de Barcelona, señor Maristany.

Es sustituido por don Teodoro Baro. La pérdida del "Cisneros".— Consejo de guerra.—De viaje.

El lunes marcharán al Ferrol los generales de Marina residentes en esta capital y que han de constituir el Consejo de guerra que se celebrará el día 25 para depurar las responsabilidades por la pérdida del Cardenal Cisneros.

Sobre una interpelación.—Promesas de Moret Después que terminó su interpelación el señor Lerroux habló con el presidente del Consejo, quien le ofreció gestionar cabalmente la libertad de los cuatro súbditos españoles presos en la América del Centro.

La cuestión del Estampillado.— Expedientes resueltos.— Comisión investigadora

El Consejo de Estado en pleno ha resuelto los expedientes del Estampillado, que han sido enviados al ministro de Hacienda.

Se dice que hubo propósitos en el Consejo de Estado de enviar á París una Comisión investigadora que gestionase allí la comprobación de si por deficiencias, precipitaciones ó supresión de la Delegación de Hacienda de París no se conoce la cifra total del Estampillado, ó si es que realmente se cometieron fraudes.

Cumplimiento El presidente del Consejo ha estado en Palacio á ofrecer sus respetos á la Real familia.

El viaje del Rey El ministro de la Gobernación ha manifestado que nada sabe acerca del viaje del Rey á Biarritz.

Entiende que es prudente guardar reserva sobre esto. El duque de Bivona

El duque de Bivona marchará el lunes á Barcelona con objeto de presidir la recepción que se verificará el día 23, con motivo del santo del Rey.

La reforma del Código El lunes seguirá la información ante la Comisión del Senado.

Informará el señor Calvetón. Consejo de ministros

El lunes se reunirán los ministros en Consejo para acordar las gracias que han de concederse con motivo del santo del Rey.

De los consumos.—La comisión extraparlamentaria. Se ha reunido la Comisión extraparlamentaria de consumos, para continuar el estudio de los datos recibidos.

Acordó abrir una información pública que se hará durante los días 25, 26 y 27 del actual. Proyecto dictaminado

La Comisión de Presupuestos del Congreso ha emitido dictamen favorable en el proyecto del señor García Prieto, relativo al aumento de categoría de las autoridades judiciales de Barcelona. Un atropello

En la calle Ancha de San Bernardo un joven ha sido arrollado por un coche. En grave estado fué conducido al Hospital de la Princesa.

Visita de inspección.—Proyecto de manifestación Comunican de Barcelona que el gobernador interino ha ordenado al alcalde del Hospitalet que disponga se gíe una visita de inspección en las barracas situadas en las inmediaciones del faro de Llobregat, donde existen enfermos sospechosos.

Las verdaderas de los mercados de la Boquería y de San Anton o intentaban hacer una manifestación contra las vendedoras ambulantes. Intervino oportunamente la policía y logró disuadirles de tales propósitos.

Los sucesos de Santander Lo que dice Romanones

El ministro de la Gobernación ha dicho que el gobernador de Santander viene á dar explicaciones del suceso

desarrollado en una casa de juego, por más que la cosa—dijo el ministro—tiene mala explicación.

DE ALGECIRAS Impresiones

Se asegura que hoy quedarán ultimadas las conclusiones del primer punto de la Conferencia.

Se insiste en que aún cuando resulta una completa cordialidad en los acuerdos, la práctica evidenciará que el problema de Marruecos continuará sin ser resuelto hasta que Alemania descubra sus aspiraciones definitivas.

El contrabando de guerra En vista del desacuerdo existente, ha acordado la ponencia desistir de la persecución del contrabando de guerra en el punto relacionado con la expedición hecha desde el interior de las naciones.

Se dejará que se apliquen las medidas de represión en las fronteras marroquíes. Se ha acordado castigar á los contrabandistas con trabajos corporales y pecuniariamente.

Viaje suspendido Se cree que el estado de la mar impedirá el que marche mañana á Ceuta el duque de Almodóvar.

Toma de posesión El general Espinosa de los Monteros ha tomado posesión del Gobierno militar del Campo de Gibraltar.

Acuerdo comentado Es muy comentado el acuerdo de la ponencia dejando en libertad á las naciones y no poniendo trabas para impedir las declaraciones fraudulentas.

Impresiones confirmadas Se confirman las impresiones que les anticipé sobre las dificultades que ofrecerá el evitar la introducción de armas y demás pertrechos de guerra en Marruecos.

MENCHETA. Srta. Angeles Garcia

Curada por las Pildoras Pink

La Señorita Angeles Garcia, calle de Sevilla, 44, bajos, dice lo que sigue: «Esta carta es un testimonio de mi gratitud. Yo estaba enferma habia más de tres años, sufriendo al mismo tiempo de una flaqueza general muy grande y de agotamiento nervioso también. Muchos medicamentos habia tomado ya, pero ninguno habia sido eficaz. Sufría muy fuertes dolores de cabeza, una grande pesadez y muchas veces tenía vértigos. Me sentía excesivamente debilitada, no dormía bien, y no tenía apetito ninguno. En una palabra, yo estaba tan mal de salud que la mayor parte del tiempo no podía trabajar. Una amiga mia que habia hecho ya la prueba del valor de las Pildoras Pink me aconsejó á tomarlas sin pérdida de tiempo. Habiendo seguido su consejo, luego después de tomar la primera cajita, me sentí mucho mejor. He continuado, llena de confianza, con ese tratamiento, y poco después me hallaba curada completamente.»

Las Pildoras Pink son el remedio que deben usar todas las personas débiles. Es este el más poderoso remedio para este género de enfermedad. Las mejoras no dejan nunca de hacerse sentir inmediatamente. Las Pildoras Pink dan sangre rica y pura á cada dosis, y claro es que todos los incoherentes de que sufren las personas debilitadas otro origen no tienen sino la pobreza de la sangre.

Las Pildoras Pink dan, por lo tanto, de seguida á los debilitados lo que les hace falta: «la sangre». Las enfermedades que proceden de la pobreza de la sangre son la anemia, la clorosis de las jóvenes, el reumatismo, los dolores de estómago. Las Pildoras Pink curan también las dolencias nerviosas, la neurastenia, las neuralgias, la ciática, el baile de S. Vito.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintuna pesetas las seis cajas.

Para comer bien y barato en la NUEVA SUIZA, Plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del Suizo. Plato del día.—Callos á la española. Se sirven toda clase de comidas.

Queréis vestir con gusto y economía? VISITAD EL COMERCIO DE LA ESPERANZA Atarazanas, 11 y 13

Allí encontraréis, para caballero, señora y niño, los trajes más económicos que pueda soñar vuestra imaginación. No olvidéis que estamos en tiempos de vestir bien y gastar poco.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. EMPIRENTA Por 1.800 pesetas se vende una pequeña imprenta, compuesta de dos máquinas de imprimir, una perforadora, veinte titulares, orlas, filiteria y demás artefactos y accesorios para poder trabajar desde luego. El material es nuevo. Facilidades para el pago. Informarán en la Administración de este periódico.

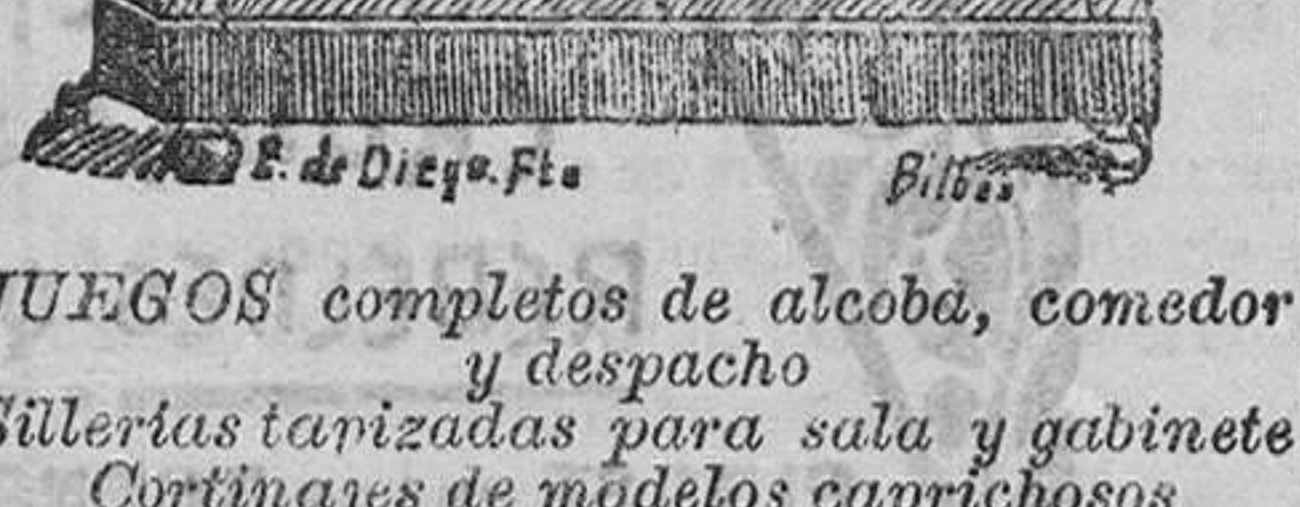
LA GRAN BRETAÑA Grandes almacenes de muebles DE Viuda é Hijos de M. Mata Compañía, 22, y Tableros, 2 y 4 TELÉFONO 222



JUEGOS completos de alcoba, comedor y despacho Sillerías tapizadas para sala y gabinete Cortinajes de modelos caprichosos Gran surtido en camas de hierro y madera Jergones, somieres, colchones de lana y borras Sillas de cuero, rejilla y paja, espejos, etc. Muebles especiales para Fondas y Bañeros Ventas al contado y á plazos

GRAN HOTEL-RESTAURANT Labadie Blanca, 16 al 24, principal El mejor situado y el más moderno Cubiertos con vino, café y espaa, á tres pesetas HOSPEDAJE COMPLETO DESDE 6 PESETAS EN ADELANTE Los señores viajeros no pagarán más que cinco pesetas y media. PARA BANQUETES PRECIOS BARATÍSIMOS

6 DUROS cama de madera torneada, colchón y almohada



Sillas para comedor, imitando á cuero, á tres pesetas. Espejos, sillerías, camas y muebles á precios de fábrica. V. Araluce PLAZA DE LA LIBERTAD SANTANDER

GRAN APERITIVO "Quina DOMECA" al Málaga añejo Son maravillosos y rápidos sus efectos en la dispepsia, anemia, fiebre, disenteria, histerismo, etc., estando recomendado su uso para conservar y recuperar la salud, por eminentes médicos. Despacho: BECEDO, 1, Santander.

THE DEL MONCAYO

Este precioso Thé, compuesto de las diversas plantas medicinales que nos facilita el Moncayo (Aragón), cura radicalmente los padecimientos del estómago hígado y riñones, dolores de vientre, malas digestiones, reumas, anemias y dolores de cabeza.

El Thé Moncayo es un gran purificador de la sangre y con su uso constante se curan las afecciones herpéticas y se evitan los ataques apopléticos (feriduras).

CAJA: 8 REALES De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Herboristerías

DEPÓSITO GENERAL: Calle del León, 22.—BARCELONA

PEDRO PRIM, Ortopédico

ALSASUA (NAVARRA) Casa de Salud.—Bañerío de Aguas Clorurado-Sódico-Bicarbonatadas (PROVEDOR de los Caminos de Hierro del Norte y de varias Sociedades y Asilos)

El reputado Ortopédico de la Clínica de Alsasua, DON PEDRO PRIM, se encontrará en esta capital los días 26 y 27 del corriente mes, hospedándose en la calle del Puente, núm. 18, donde se complacerá en recibir á cuantas personas deseen utilizar sus servicios.

Construcción y adaptación de aparatos para toda clase de defectos y deformidades. Trae consigo el braguero especial SISTEMA PRIM. Precios: para los adultos, de 25 á 35 pesetas, y de 15 á 25 para los niños.

Del material que el señor PRIM emplea para la confección de piernas con pie de goma, brazos y la mayor parte de aparatos, el que usa con preferencia á todos es el cuero armado, por haberle demostrado la experiencia adquirida en los largos años de su profesión ser el que mejores resultados da en todo tiempo. Sin embargo, de esto, para cuando las circunstancias especiales de cada uno de los pacientes (según los casos) aconsejen el empleo de la celulósida, ha agregado á sus talleres, ya establecidos á la altura de los mejores de su clase, los elementos necesarios para con el mayor perfeccionamiento proceder á la construcción, entre otros aparatos, de las piernas artificiales con pie de goma, brazos artificiales con muñeca y dedos articulados y armaduras de celulósida.

A la economía de los precios une el señor Prim la ventaja, sobre otros de su clase, que no exige cantidad ninguna adelantada, como tampoco obliga á suscribir ninguna especie de compromiso.

Ocasión Por no poderla atender su dueño SE TRASPASA en 12.500 pesetas una fábrica completa de chocolates, montada con aparatos modernos, excelente clientela y de positivos resultados. Informarán en la calle de la Libertad, número 12, 3.ª derecha. De 11 á 1 y de 2 á 4.

CASA ÚNICA en Santander que compra antigüedades, especialmente abanicos y telas. Joyas, oro y plata lo paga á altos precios.—Casa fundada en 1890. Tableros, 3. bajo y principal

REMOLACHA forrajera, encarnada y amarilla, alfalfa superior, heno, trébol y otras varias semillas para la presente estación se acaban de recibir en el Muelle 9.

La Barata GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES

Camas, jergones de muelles, sillas y demás artículos á verdaderos precios de fábrica

LA BARATA CALLE DE PUERTA LA SIERRA FRENTE A EL TOISON próximo á la calle de San Francisco

Hijos de Zuloaga ORTOPEDICOS Casa fundada en 1853

Construcción de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviaciones de la espina dorsal, descensos de la matriz y defectos de las extremidades. Consulta diaria en su casa, BIBAR, calle de Urzaga, número 2.

En BILBAO: Arrenal, número 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses. En SANTANDER: Santos Mártires, número 7, principal, los días 16 y 17 de todos los meses. Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6

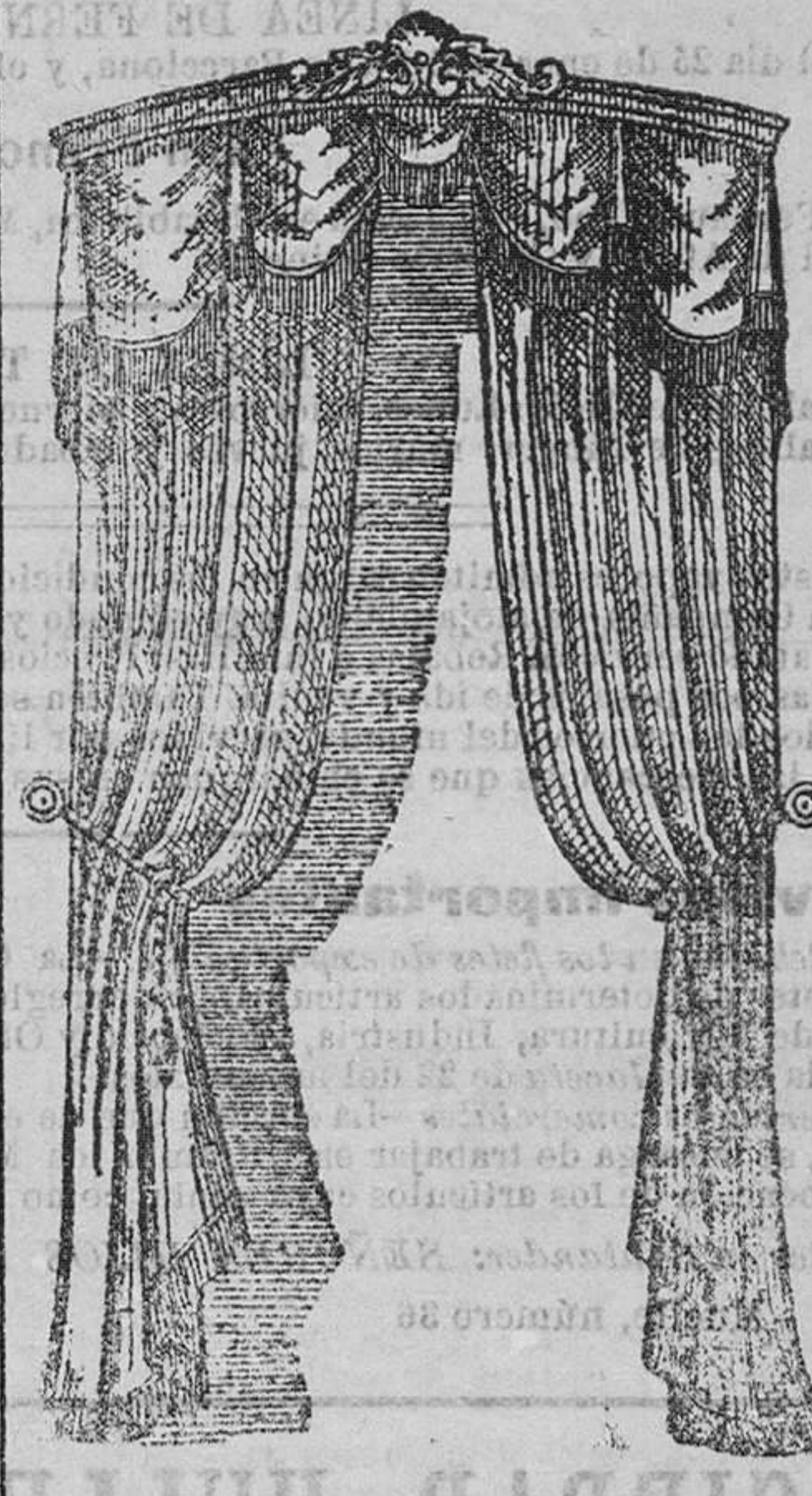
Por causa de marcha VERDADERA OCASIÓN FACILIDADES DE PAGO SE TRATA AL CONTADO Ó Á PLAZOS

Se vende un coche automóvil nuevo doble facción, á entradas laterales cerradas por los costados, de 12 por 14 caballos de fuerza, con capota, cuatro velocidades y marcha atrás, faroles, bocina, fuego rojo atrás y todos accesorios. Informarán: Director del Garage. Calle de los Pinares SAN SEBASTIÁN (Gulpuzcoa)

¡Atención! Á ESTERAR El Valenciano de frente a la Iglesia de San Francisco acaba de recibir un magnífico surtido de esteraras, cristal y vidrio plano, loza, vajilla, juguetes, guitarras, acordeones y demás artículos análogos. Todo muy barato.

Almacén de lanas y colchones de PEDRO CUESTA.—Beccdo, 11. Lanas de Castilla; gran surtido en colchones y telas hechas; especialidad en telas de damasco. Miraguano á 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se cosen telas de colchones. Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Única casa en Santander que se puede avisar con confianza para dichos trabajos. Se eardan lanas á máquina.

Ostras frescas á pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena. CAYETANO GÓMEZ, Muelle, 8 y 9.



Gran almacén de muebles P. Mata y C.ª

Tapicería en varios estilos. Sillerías de junco esmaltado, cuero y rejilla. Muebles para fondas y bañeros; juegos completos de gabinete, sala, despacho y comedor. Espejos y otros artículos. Parquetés para pisos y artesonados.

Ventas al contado y á plazos Plazuela de la Aduana, número 1

FÁBRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL DE LA VIUDA DE V. VALDERRAMA

Calle de Brigos, 39 y 41, Santander En esta importante y acreditada casa cuyos productos están reconocidos como los más superiores, se fabrica toda clase de pavimentos, tanto para aceras ó vías públicas como para habitaciones interiores.

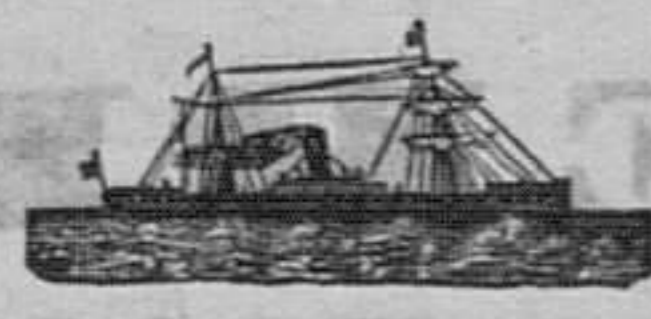
También se construyen escalinatas, bañerías, ménsulas, bañeras, pilas de agua bendita, bautismales y demás objetos similares en piedra artificial y mármol comprimido.

Además esta casa se encarga de la construcción de cualquier trabajo con sólo remitir un ligero croquis de lo que se desea. Esta fábrica ha sido premiada con siete medallas de oro, dos de plata y dos de bronce en las exposiciones nacionales y extranjeras á que ha concurrido.

Almacén de lanas y colchones

de PEDRO CUESTA.—Beccdo, 11. Lanas de Castilla; gran surtido en colchones y telas hechas; especialidad en telas de damasco. Miraguano á 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se cosen telas de colchones. Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Única casa en Santander que se puede avisar con confianza para dichos trabajos. Se eardan lanas á máquina.

Ostras frescas á pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena. CAYETANO GÓMEZ, Muelle, 8 y 9.



SERVICIOS DE LA

Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Reina María Cristina

su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de enero saldrá de BARCELONA, el 29 de MÁLAGA y el 30 de CÁDIZ, el vapor

Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Curupano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 20 de enero saldrá de Liverpool y el 3 de febrero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

C. López y López

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de enero saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Agentes en Santander: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑÍA Muelle, número 36 Teléfono, núm. 58

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenal de Estado. Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Pídanse los pedidos á la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona ó á sus agentes en Madrid don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—Santander Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—Barcelona.

Gabinete Ortopédico.—Santander

Dirigido por un profesor francés

Bragueros Y FAJAS VENTRALES

A LA MEDIDA, de 25 á 200 pesetas

Y TODOS LOS APARATOS ORTOPÉDICOS á precios sin competencia

CONSULTA GRATIS. SE GARANTIZA EL TRABAJO

FARMACIA DEL Licenciado G. GILA, Santa Clara, 8 y 10 DÍAS LABORABLES: DE 9 Á 12 MAÑANA Y DE 3 Á 6 TARDE

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

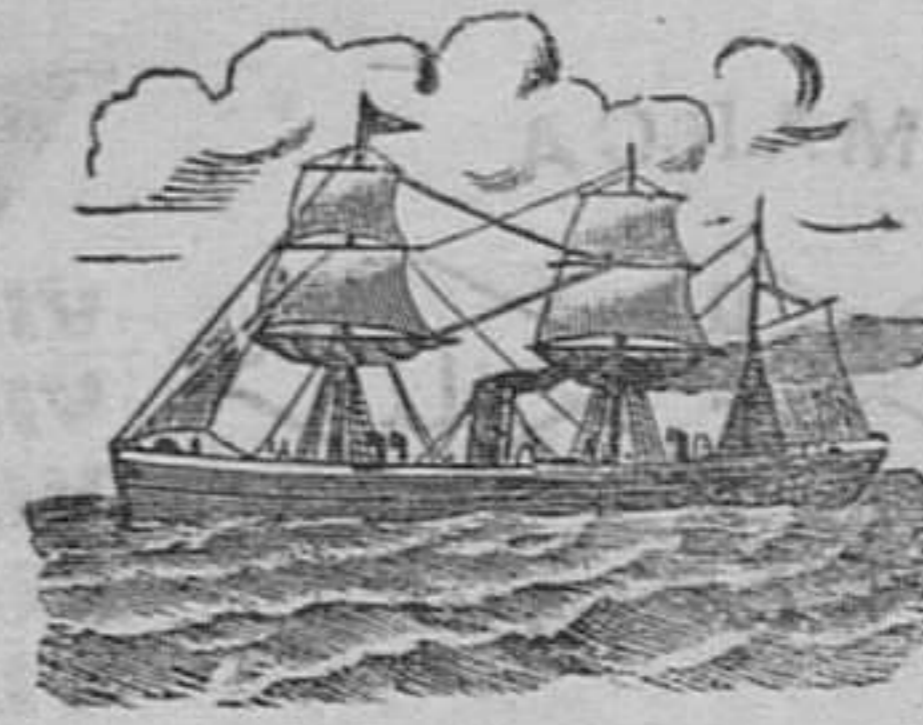
(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

HAMBURG-AMERIKA LINIE

(Compañía Hamburguesa Americana)



El día 30 de enero saldrá de Santander, directamente para Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor de gran porte

Albingia

admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos

PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONÓMICOS

Pasaje de tercera clase: para Habana . . . . .	Pesetas 195
Veracruz y Tampico . . . . .	212
Buenos Aires y Montevideo . . . . .	250

Incluso Impuestos

Estos vapores tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera; y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios, Sres. Carlos Hoppe y Compañía, Muelle, 17, entresuelo. Teléfono número 109

COMPANIA HAMBURGUESA

SUD-AMERICANA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá el día 11 de febrero, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor correo

Belgrano

admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los puertos de Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca.

Morrhuel Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebel-des, Tisis laringea, Con-sunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

¿Tenéis tos? Usad los Caramelos pectorales del médico SALAS.

¿Sufrís bronquitis? ¿Padeceís asma? Usad los Caramelos pectorales del médico SALAS. Pese-tas 1,50 la caja, y obtendréis una curación segura y completa. No contienen opio, morfina, ni substancias de uso siempre peligroso. En Santander, farmacia de G. Gila.—1,50 pesetas la caja.

Ramón Escalante

Horticultor Floricultor SANTANDER Altas novedades en árboles frutales y maderables, arbustos de adorno, etc. Semillas de flores y hortali-zas.—Trazados y plantaciones de parques y jardines á precios módicos. Pinos marítimos maderables de tres años 6 pestas el ciento y 52 el millar. Remite catálogos ilustrados gratis.

TEJERIA importante industria Montañesa

# TRASCUETO

SITUADA EN Revilla de Camargo (SANTANDER)

3 MEDALLAS DE ORO EN 1905

EXPOSICION DE ARTES E INDUSTRIAS Santander COLONIAL & IND. INHIBITION CRYSTAL PALACE Londres EXPOS. D'ALIM. ET D'HYGIENE GRAND PALAIS Paris

PRODUCTOS: Ladrillos finos y ordinarios-maizos y huecos-lisos y para cornisas.—Tejas curvas.—Tejas y medias tejas planas.—Cumbres y crestas de tejado.—Baldosas de horno y de cocina.—Tubos redondos y cuadrados para humos.—Ladrillos machi-hembrados para calentari-las, revestimientos de pozos, etc.—Bloques ó piezas de encaje para chimeneas, columnas, etc.

DIRIGIRSE A Gómez del Valle y C. WAD-RAS, 5, ENT.º POR CORREO, Apartado 32 SANTANDER

Con hechos probados desde 1902 á 1905

ANTITUBERCULOSA DIEZ

CURACION RADICAL DE TISIS Y CATARROS CRONICOS POR REBELDES QUE SEAN

PIDASE EN LAS BUENAS FARMACIAS

Depósito: Droguería de VILLAFRANCA Y CALVO

SANTALOL SOL

NUEVO PRODUCTO MEDICINAL MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

ARHEOL

la más estomacal y económica

Agua alcalina de mesa SE PREPARA CON LAS

## SALES DEL PILAR

Bicarbonatadas-sódicas-llínicas A BASE DE LAS

### MEDIANA DE ARAGÓN

CAJA DE 10 PAQUETES PARA 10 LITROS DE AGUA: 1 PESETA

FARMACIAS Y DROGUERÍAS

DEPOSITARIOS EN SANTANDER: Alejandro Buchs Pérez del Molino y C.ª

-Vapores - Correos - Franceses -

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS Á LA

## HABANA Y VERACRUZ

El 22 de ENERO de 1906 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.277 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

"La Champagne"

y el 22 de FEBRERO de 1906, saldrá de Santander el magnífico vapor

"La Navarre"

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander á los señores

Vial Hijos, Muelle, 32

HIERRO QUEVENNE Cura: ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD

de PARIS.—El más activo y económico, el único Hierro INALTERABLE en los países cálidos. Exigir el Verdadero con el Sello de la "UNION DES FABRICANTS".—14, R. des Beaux-Arts, Paris.

## CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

## ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, dolores, inapetencia, pesadez, acidez de boca, hinchazón y dolores de estómago, diarrea y espaldas, etc., desaparecen al ingerirse una ó varias veces al día.

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias